



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

#### **DECLARA**

Su profunda preocupación por la situación que está atravesando el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) producto de la decisión de desfinanciamiento que ha tomado el gobierno nacional, que se manifiesta en la reducción de más de un 50 por ciento del otorgamiento de becas de formación para investigadores e investigadoras, la no efectivización de promociones de carrera y los despidos de personal de la planta administrativa, entre otras medidas; todas ellas situaciones que perjudican la investigación y el desarrollo científico en nuestro país.

A su vez, exhorta al Poder Ejecutivo Nacional a tomar medidas inmediatas para resolver la situación y garantizar el adecuado funcionamiento y financiamiento del CONICET, asegurando así su continuo y valioso aporte al desarrollo científico, tecnológico, social y económico de Argentina, y su capacidad de llevar a cabo sus actividades de investigación de manera eficaz y sostenible.

**FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**

**ACOMPAÑA: DIPUTADA MÓNICA FEIN**



## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar preocupación por la grave situación que está atravesando el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y los becarios, becarias, investigadores e investigadoras y personal administrativo que forman parte de él, instando simultáneamente a que el Poder Ejecutivo Nacional tome todas las medidas necesarias para resolver esta situación.

El CONICET desempeña un papel fundamental y estratégico en el desarrollo científico y tecnológico de Argentina, siendo la principal institución dedicada a la promoción y financiamiento de la investigación en el país, así como el principal formador de doctores del país. Se estima que un 80 por ciento de los doctores formados en el país pudo llevar adelante su doctorado gracias a una beca doctoral del CONICET.

Nos preocupan profundamente las señales de desfinanciamiento que venimos observando y que viene experimentando el CONICET, lo que ha impactado negativamente en su capacidad para llevar a cabo sus actividades de investigación y desarrollo.

En ese sentido, la reconducción de gastos de funcionamiento a valores del año 2023 refleja la falta de financiamiento actual, lo que provoca la necesidad de recurrir a recursos futuros para cubrir las necesidades presentes, comprometiendo la sostenibilidad financiera del CONICET y la ejecución eficiente de sus actividades.



Por otro lado, la actual gestión solamente solo comprometió fondos para un total de 600 becas doctorales sobre un llamado a concurso de 1300, provocando la discontinuidad de una política de estado sostenida por gobiernos de distinto color político, generando incertidumbre y retrasos en el apoyo a la formación de nuevos investigadores y sin explicitar ningún tipo de criterio estratégico al respecto. Solo por mencionar un ejemplo, se otorgaron únicamente 26 becas doctorales en el área de Ciencias Médicas, en un país que se encuentra atravesando una crisis sanitaria por dengue, enormes problemas vinculados a la salud mental, enfermedades respiratorias, etc. Asimismo, y teniendo en cuenta que la fecha de inicio fue diferida para el 1ro de agosto, el Directorio definió postergar el tratamiento de la asignación de las Becas Internas Doctorales Cofinanciadas, a la espera de avanzar con las gestiones que permitan obtener las adecuaciones presupuestarias necesarias y contar con mayor financiamiento para hacer frente a estos compromisos.

Además, la falta de otorgamiento de becas extraordinarias para quienes ingresan a la carrera del investigador, así como a aquellos que ya han renunciado a otros trabajos para incorporarse al CONICET, evidencia una falta de respuesta efectiva por parte de las autoridades.

A su vez, el despido de gran parte de la planta administrativa cuyas tareas son necesarias para garantizar el funcionamiento del instituto no responde a ninguna evaluación de planta óptima ni de desempeño de personal, sino simplemente a cubrir una cuota de desvinculaciones, pudiendo llevar en muchos casos a la parálisis institucional de la red institucional, que incluye 16 Centros Científico Tecnológicos localizados en todas las regiones de nuestro país.

En la misma línea, los incrementos salariales otorgados, del 16 por ciento y 12 por ciento en enero y febrero respectivamente, no son suficientes para hacer frente a una inflación estimada en alrededor del 40 por ciento. Esta situación impacta negativamente en la calidad de vida de los investigadores y el personal del CONICET, afectando su bienestar económico y desmotivando su labor científica.



Somos conscientes de la importancia estratégica de la inversión en ciencia y tecnología para el progreso socioeconómico y el bienestar de la población argentina.

Por ello, debemos tener en cuenta que la disminución de recursos financieros para el CONICET compromete la continuidad y la calidad de los proyectos de investigación en curso así como la contratación y retención de talento científico en el país.

En febrero del corriente, el Directorio del CONICET reconoció por unanimidad la existencia de limitaciones presupuestarias y la consecuencia que esto impone al funcionamiento de la institución<sup>1</sup>.

Independientemente del gobierno de turno, garantizar la estabilidad presupuestaria del CONICET y el fortalecimiento de su rol como motor del avance científico y tecnológico en Argentina debe continuar siendo una política de Estado; resaltando la función de esta institución en la transferencia de conocimiento y tecnología desde el ámbito académico al sector productivo, impulsando así la innovación y la competitividad en las empresas argentinas.

A su vez, debemos remarcar el impacto positivo de la investigación del CONICET en la sociedad y el reconocimiento internacional de dicha institución, producto de la calidad de su investigación, contribuyendo a posicionar a nuestro país en la comunidad científica global.

Cabe mencionar también, en este contexto de fuerte recorte a la investigación y el conocimiento generados en la esfera pública, la enorme preocupación por la acefalía en la Agencia I+D+i. Ello afecta a las personas que dependen de ella y que también tienen becas, provocando la

---

<sup>1</sup> <https://www.conicet.gov.ar/declaracion-del-directorio-del-conicet-2/>



falta de actualización en los pagos desde diciembre, con la consecuente inestabilidad financiera en los beneficiarios.

Por último es necesario condenar la decisión del gobierno nacional de llevar adelante en el día de la fecha un fuerte operativo de seguridad en el hall de entrada del CONICET, con fuerzas de Infantería de la Policía Federal, en donde las y los trabajadores fueron obligados a hacer fila a los efectos de corroborar uno por uno quiénes seguían perteneciendo al organismo y quienes habían perdido su puesto laboral. Esto se da en el marco de un despido masivo de trabajadoras y trabajadores del Estado, y la decisión de prorrogar los contratos vigentes por un plazo de 3 meses, reforzando la total inestabilidad que atraviesa el personal de dicha institución.

Por todo lo expuesto, y remarcando que sin ciencia no hay futuro, es que solicito a mis pares que acompañen la aprobación del presente proyecto.

**FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**  
**ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN**